

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Sexagésimo Séptimo Aviso por el que se da a conocer el Color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México	4
Retoma AMLO plan de descentralizar secretarías	4
AMLO recorre edificio que será nueva sede nacional de la SSA en Acapulco	5
Revisa Bedolla con Zoé Robledo Proyecto Para Trasladar Oficinas del IMSS a Morelia.....	6
Trabaja ISSSTE para superar atrasos de más de 30 años: Luis Antonio Ramírez	7
AMLO: sumarán a 2.2 millones a la pensión de adulto mayor	8
Salud hace cambios al Semáforo de Riesgo Epidémico Covid-19	9
Módulos de Atención Respiratoria del IMSS aplicarán pruebas Covid.....	10
Con alrededor del 60 por ciento, la variante Delta genera la mayor parte de los casos positivos de Covid-19 en CDMX, indicó Salud local	11
Gobierno de CDMX precisó sedes donde adultos de 30 a 39 años recibirán vacuna anti-Covid de Sputnik y AstraZeneca en 9 alcaldías restantes.....	12
(SECTEI): tras poca disponibilidad de cajas de intubación, personal médico sustituyó estos equipos con recursos de protección personal contra Covid....	14
Pese a que Gobierno de CDMX prometió elaboración y distribución, cajas de protección para intubación por Covid no han llegado a hospitales.....	15
Covid-19. Recibe C5 19 mil 487 reportes durante el 2020. Concentran cinco alcaldías el número más alto de quejas por celebraciones	15
Aplicarán escuelas formación en Salud. Iniciará en mil 700 primarias. Busca programa prevenir obesidad y detectar agudeza visual y auditiva	17
Pandemia redujo donación de sangre, pero disparó demanda: ISSSTE	19

Advierten huecos legales tras sentencia de Corte. Llamam a Congreso a reglamentar leyes relacionadas con detenciones.....	20
Con IA analizan 30 millones de medicamentos existentes, 25 de ellos serían útiles contra COVID.....	22
ANEXO 4 Monto de recursos a transferir y conceptos de gasto del Acuerdo de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, celebrado por la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Campeche.....	23
ANEXO 4 Monto de recursos a transferir y conceptos de gasto del Acuerdo de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, celebrado por la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Chiapas	24
SCJN avala convivencia con infantes a través de tecnología para evitar contagios de Covid-19.....	24
Organización urgió retirar IVA a toallas y tampones para combatir desigualdad en mujeres que sufren dificultades para vivir periodo digno	25
CONAPO: Hay disminución en acceso a anticonceptivos	27
La Alcaldía Magdalena Contreras dará apoyo, en especie y monetario, a mujeres jóvenes para garantizar su salud reproductiva	28
COVID empeoró igualdad de género; 13 millones de mujeres se sumarán al desempleo este año.....	29
Aunque propaganda gubernamental está suspendida por la veda de la consulta popular, Gobierno federal promueve la pensión a adultos mayores...31	
Tras pandemia, forma tradicional de trabajar necesita cambios, entre ellos mayor fluidez y transparencia en comunicación, dijeron expertas	32
Hoy, los trabajadores tienen más control sobre su ahorro: Amafore	36
Pamela Cerdeira: ¿Y los niños? (Opinión).....	37



Maribel Ramírez Coronel: La papa caliente de las compras de medicamentos (Opinión)	38
Gerardo Gamba: Las vacunas y los ensayos clínicos controlados (Opinión) ...	40
Francisco Moreno Sánchez / La ignorancia ante la tercera ola (Opinión)	42
Eliseo Rosales Ávalos: La Secretaría de Salud se cambia a Guerrero (Opinión)	43
Comprueba IPN que papa morada previene afecciones cardiovasculares	45

Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

JEFATURA DE GOBIERNO

Sexagésimo Séptimo Aviso por el que se da a conocer el Color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México

Publicación vespertina del 16 de julio de 2021, págs. 8 a 9.

[Ver aviso aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Tribuna

Retoma AMLO plan de descentralizar secretarías

17 julio, 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó este sábado que se retomará el plan de descentralizar las secretarías del gobierno federal de la Ciudad de México a diversas entidades del país.

Al encabezar la supervisión de los programas sociales en la entidad, el titular del Ejecutivo federal recordó que se busca que la Secretaría de Salud (SSA) se mude al puerto de Acapulco, Guerrero; la Secretaría de Educación Pública (SEP) a Puebla, y la de Bienestar a Oaxaca.

Al referirse a esta última, el Mandatario federal reclamó que su sede ocupe un edificio lujoso en pleno Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México.

"Ahora por la pandemia y porque hemos tenido que enfrentar la crisis económica, se quedó pendiente el compromiso de descentralizar al gobierno federal, pero ya vamos a que se muden. Se cambia la Secretaría de Bienestar a Oaxaca, ¿saben dónde están las oficinas de Bienestar que se heredaron? En un lujoso edificio de Paseo de la Reforma.

"Entonces ya lo más pronto que se pueda a Oaxaca. Lo mismo la SEP a Puebla", dijo.

El presidente López Obrador adelantó que mañana domingo, en compañía del gobernador Héctor Astudillo (PRI), junto con Jorge Alcocer Varela, titular de Salud (SSA), acudirán al edificio que en un futuro ocupará la dependencia federal en el puerto de Acapulco.

"Mañana vamos a ver el edificio y me dio mucho gusto, porque comentaba está entusiasmado el doctor Alcocer para venirse a Guerrero y es para atender a todo el país".

El presidente López Obrador detalló que la idea es que en su administración haya pocos programas y pocas acciones gubernamentales, pero de mayor alcance en lo económico y lo social, pues señaló que, a diferencia de los gobiernos pasados tenían "infinidad de programitas", pero consumían presupuestos y que requerían aparatos burocráticos.

"Antes había infinidad de programitas que consumían presupuesto, porque se requería tener aparatos burocráticos para cada programita, porque necesitaba director, asesores, tenía que haber oficinas, viáticos, y se diluía el presupuesto". Por eso no impactaba en mejorar las condiciones de vida.

"Ahora son pocas las acciones, pero muy profundas. El programa de adultos mayores es para todos, no es para adultos mayores pobres, sino que es universal", comentó.

Por segundo día, llama a funcionarios de Gabinete de Bienestar a que "se apliquen".

Y por segundo día consecutivo, el Mandatario federal llamó a los funcionarios de su Gabinete de Bienestar a "que se apliquen" pues indicó que, en el trayecto a esta comunidad de la Costa Chica, pobladores le hicieron algunas peticiones "que tienen que ver con pensión para adultos mayores, niñas y niños con discapacidad, la escuela es nuestra, becas, en fin, hay demandas".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

AMLO recorre edificio que será nueva sede nacional de la SSA en Acapulco

Pedro Villa y Caña

18/07/2021

Para avanzar en el plan de descentralización de secretarías del gobierno federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador recorrió este domingo el edificio propiedad del gobierno de Guerrero entregará al gobierno federal para que sea ocupado como nueva sede nacional de la Secretaría de Salud (SSA), y lo cual se prevé pueda comenzar para inicios de octubre.

Tras el recorrido, al llegar a supervisar la construcción del túnel Puerta Costa Grande, el titular del Ejecutivo federal aseguró que le gustaron las instalaciones de la futura sede y que "pronto" se mudará la secretaría que encabeza Jorge Alcocer Varela.

"¿Le gustaron las instalaciones?", se le preguntó.

"Sí, sí", contestó.

“¿Cuándo se va a cambiar la Secretaría?”

“Pronto, pronto”, dijo.

Más adelante, en su discurso que no fue difundido por Cepropie o por las redes sociales del gobierno federal por la veda electoral por la consulta popular del 1 de agosto, el presidente adelantó que volverá visitar el puerto el próximo 3 de octubre para inaugurar la rehabilitación del Parque Papagayo, y se evaluará el avance de la sede de la SSA.

“Yo voy a regresar a Acapulco para el día 3 de octubre, porque junto con el gobernador (Héctor Astudillo) vamos a inaugurar la rehabilitación del Parque Papagayo y vamos a evaluar cuánto se ha avanzado para que se establezca en Acapulco la Secretaría de Salud del gobierno federal”, dijo.

El gobierno de Guerrero informó que se prevé que los primeros días de octubre se pueden comenzar a mudar los altos funcionarios de la SSA, desde direcciones generales hasta el secretario Jorge Alcocer.

Se informó que, en el recorrido, el presidente López Obrador observó la maqueta de las futuras instalaciones y se le informó de las posibilidades de los diferentes eslabones que existen.

Se detalló que cada una de las naves puede albergar entre 200 y 250 personas, y en total, en toda la sede pueden haber laborando entre 900 y mil 500 personas.

“Según sea el proyecto que se utilice, puede servir para albergar en total entre mil 500 y 900 gentes”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Cadena Digital de Noticias

Revisa Bedolla con Zoé Robledo Proyecto Para Trasladar Oficinas del IMSS a Morelia

16 de julio, 2021

El gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, revisó con el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, el proyecto para trasladar oficinas centrales de esta dependencia federal a Morelia.

En la reunión con el director general del IMSS, Alfredo Ramírez le presentó algunas propuestas de predios e inmuebles que son propiedad del Gobierno del Estado, y que pudieran albergar las oficinas del Instituto, entre ellos el terreno donde se ubicaba el Centro de Readaptación Social “Francisco J. Múgica”.

Zoé Robledo planteó que algunas oficinas ya pudieran trasladarse a Morelia en cuanto se tenga disponible algún inmueble que cumpla con las condiciones para albergarlas, por ejemplo: la División de Gestión Tecnológica o el IMSS Bienestar.

El gobernador electo y el funcionario federal acordaron dar seguimiento al proyecto de descentralización de las oficinas del IMSS; “para Michoacán, el establecimiento de esta dependencia en Morelia representa la posibilidad de generar empleos, y reactivar la economía”, afirmó Ramírez Bedolla.

Alfredo Ramírez también planteó a Zoé Robledo la posibilidad de implementar un programa de afiliación al IMSS para trabajadores que históricamente han estado marginados de la seguridad social, como los jornaleros agrícolas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once noticias

Trabaja ISSSTE para superar atrasos de más de 30 años: Luis Antonio Ramírez

Viridiana Bartolo Avalos

2021-07-16

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) no entregará obras sin estar completas, porque trabajamos en superar un atraso de más de 30 años en inversión de la infraestructura de salud, señaló el director general, Luis Antonio Ramírez Pineda.

Estamos ante una gran oportunidad porque tenemos dinero, siete mil 300 millones de pesos; nos hemos reforzado mucho, contamos el apoyo del presidente de México quien nos ha ayudado a completar equipos y hay orden en el área administrativa y financiera del Instituto que dirige Jens Pedro Lohmann Iturburu, con lo cual se garantiza que los recursos económicos lleguen a donde realmente se requiere”, expuso Ramírez Pineda.

Durante una gira de trabajo por Iguala, Guerrero, en la cual recorrió las instalaciones actuales de la unidad y las áreas de ampliación de la Clínica Hospital, que empezarán a operar en diciembre próximo, el titular del organismo destacó la importancia de contar con la participación de los trabajadores en el proceso de transformación del ISSSTE.

De nada nos sirve tener un hospital bonito, equipado, sino se corrigen problemas y no existe la participación de los trabajadores y se sensibiliza sobre la importancia que tiene en la atención al derechohabiente, y hay desorden en la parte administrativa”, añadió el director del ISSSTE.

Cabe mencionar que la nueva área de la clínica de Iguala tendrá servicios como como diálisis y hemodiálisis, medicina física, inhaloterapia, endoscopia, puesto de sangrado y 12 consultorios. Será durante el 2022 que lleguen diversos equipos como un tomógrafo y aparato de Rayos X.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

AMLO: sumarán a 2.2 millones a la pensión de adulto mayor

Isabel González

19 de julio, 2021

A pesar de la veda que impone la consulta ciudadana del 1 de agosto que obliga a todos los órdenes de gobierno a no difundir propaganda gubernamental en los presentes días, el gobierno de la República informó los detalles de cómo incorporará a más de dos millones de mexicanos que cuentan con 65 años de edad en adelante para que accedan a cobrar su pensión de la tercera edad.

El anuncio se hizo desde el puerto de Acapulco, Guerrero, en el espacio de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador y se adelantó que la estrategia de incorporación al programa social dará trato especial a los municipios más pobres del país con el propósito de que desde esta fecha y hasta el bimestre marzo-abril del 2022, toda la población de 65 años en adelante cobre su dinero de manera completa.

De acuerdo con la subsecretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, se dará de alta a 2.2 millones de mexicanos en el padrón nacional de la tercera edad de la Secretaría.

"Cada bimestre vamos a incorporar a 450 mil adultos mayores y el siguiente bimestre esos 450 mil que ya cobran, más otros 450 mil y así lo haremos hasta llegar a marzo abril del 2022, la incorporación de todos los adultos mayores de 65 años. Vamos a iniciar por la población más pobre, los municipios más pobres y las colonias más pobres de las ciudades urbanas.

"El primer bimestre se van a incorporar mil 182 municipios y les vamos a pagar el 100 por ciento de la población de estos municipios y la vamos a iniciar esta estrategia a nivel nacional en todos los municipios, pero en los más pobres los vamos a incorporar a todos", detalló.

De acuerdo con Montiel Reyes, las entidades del país en donde existen más adultos mayores son el Estado de México, la Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Puebla.

En total serán añadidos al padrón de las personas de la tercera edad 2 millones 228 mil 854 mexicanos de 65 años en adelante.

Las personas beneficiarias se podrán registrar en los distintos módulos que se instalarán a lo largo del país y llevar consigo su acta de nacimiento, su CURP, una identificación oficial y un comprobante de domicilio.

Para enlistar a los nuevos pensionados, la subsecretaria Ariadna Montiel destacó que recibieron de la secretaría de hacienda un presupuesto adicional de 16 mil millones de pesos que en su totalidad asciende a un presupuesto modificado de 152 mil millones de pesos, a fin de garantizar el aumento en la pensión para quienes ya la reciben por 3 mil 100 pesos, así como estar en posibilidad de incluir a los ciudadanos de 65 a 67 años en adelante.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Salud hace cambios al Semáforo de Riesgo Epidémico Covid-19

Jorge Monroy

18 de julio de 2021

Sin dar detalles, la Secretaría de Salud federal informó que el Semáforo de Riesgo Epidémico Covid-19 tendrá nuevos parámetros de medición para responder a la situación actual de contagios, hospitalizaciones, defunciones y vacunación.

Durante la tercera reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Salud (Conasa), que se realizó de manera virtual y presidida por el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, se dieron a conocer los nuevos parámetros.

En un comunicado, la Secretaría de Salud federal dijo que los nuevos lineamientos de medición del Semáforo de Riesgo Epidémico responden a la situación actual de contagios, hospitalizaciones, defunciones y vacunación, aunque no dio detalles de los nuevos criterios que se tomarán.

El director general de Información en Salud, Dwight Dyer Leal, explicó que la nueva propuesta metodológica aporta mayor amplitud a la continuidad de actividades socioeconómicas, privilegia el número básico de reproducción o RT y las tasas en tendencias de hospitalización y mortalidad como indicadores de alerta temprana para tomar medidas de forma oportuna conforme se eleva el riesgo.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, consideró que el nuevo sistema de evaluación será un instrumento útil para la implementación, disposición de medidas sanitarias y conducción de la epidemia por parte de autoridades estatales.

Aclaró que es competencia del gobierno federal elaborar e instruir los lineamientos por ser materia de salubridad general, y los gobernadores tienen la responsabilidad de aplicar las medidas de acuerdo con el semáforo.

Por su parte, el director general de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés Alcalá, precisó que la comunicación de riesgos es una de las medidas no farmacológicas más importantes para el control de SARS-CoV-2, pero debe ser contundente y constante de acuerdo con el nivel de riesgo epidémico para reducir la movilidad comunitaria y mejorar la aceptación de la vacuna contra Covid-19.

En tanto, en la reunión también se presentó el proyecto de la nueva Guía clínica para el tratamiento de Covid-19 en México. La directora general del Centro Nacional para la Prevención y Atención del VIH y el Sida (Censida), Alethse de la Torre Rosas, detalló la nueva propuesta de Guía clínica tiene el propósito de definir lineamientos para que profesionales de la salud de unidades médicas públicas y privadas, receten a las personas con Covid-19 medicamentos útiles con base en evidencia científica.

Destacó que esta nueva guía se suma a la que se encuentra vigente desde julio del 2020, que es la Guía para el manejo de Covid-19 en el contexto de atención primaria de la salud.

López-Gatell Ramírez subrayó que la guía de atención de personas con síntomas de Covid-19 es un instrumento de orientación médica para el tratamiento oportuno y para reforzar la capacidad resolutoria, sobre todo del primer nivel de atención.

Además, informó que el borrador de los documentos está siendo enviado a cada uno de los integrantes del Conasa para su conocimiento y aplicación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Módulos de Atención Respiratoria del IMSS aplicarán pruebas Covid

19 de julio, 2021

A partir del 20 de julio en los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (Marss) del IMSS en la Ciudad de México se elevará la toma de muestras gratuitas para detectar casos de Covid-19. Se estima que en promedio serán 50 adicionales a las que usualmente se realizan y no es necesario ser derechohabiente para acudir a ellos.

En un comunicado el IMSS recordó que desde marzo de 2020 estableció los Marss, que operan a nivel nacional en mil 53 Unidades de Medicina Familiar (UMF) para

detectar casos de Covid-19 de manera temprana, a fin de romper cadenas de contagio y evitar cuadros graves de la enfermedad que requieran hospitalización. Indicó que con los Marss se han logrado diagnósticos oportunos de la enfermedad con el objetivo de cortar la cadena de contagio.

Explicó que la persona que llega con una enfermedad respiratoria, pasa por un filtro en la entrada de la UMF y es canalizado al Marss, donde un Médico Especialista en Medicina Familiar, junto con un equipo multidisciplinario la interrogan y hacen la valoración médica para tomar una prueba rápida en caso de ser necesario.

Si el resultado es positivo a Covid-19 y la sintomatología no es grave se le brinda un tratamiento a través de un kit, el cual contiene medicamentos, cubrebocas, oxímetro (en caso de ser paciente con alto riesgo para complicarse) e información esencial sobre las medidas que debe mantener el paciente.

De no presentar síntomas de gravedad, la persona es canalizada de forma ambulatoria a su domicilio con un seguimiento telefónico por los médicos familiares. En caso de presentar datos de gravedad pueden acudir o hablar con su médico para ser canalizados a algún hospital.

Indicó que una vez que los pacientes son vistos en el Módulo Respiratorio, tienen un seguimiento entre 4 a 6 veces los siguientes días, donde los médicos familiares les hablan telefónicamente para conocer su evolución.

Precisó que en total el IMSS cuenta con 3 mil 265 Marss donde la población derechohabiente y sin seguridad social puede acudir a una valoración en caso de presentar alguna enfermedad respiratoria o síntomas asociados al virus SARS-CoV-2. De estos, 454 operan las 24 horas y siete días de la semana.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Con alrededor del 60 por ciento, la variante Delta genera la mayor parte de los casos positivos de Covid-19 en CDMX, indicó Salud local

Iván Sosa

18 de julio, 2021

La variante Delta genera la mayor parte de los casos positivos por Covid-19 en Ciudad de México, informó este sábado el Gobierno de la Ciudad.

"Estas son estimaciones y efectivamente la variante Delta ya es la dominante", comentó la Secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

La variante Delta desplazó ya a la denominada mexicana, agregó.

"Nosotros estamos estimando alrededor del 60, 65 por ciento de todos los casos positivos", apuntó López Arellano.

Cada día son detectados 2 mil 200 casos positivos en los quioscos de aplicación de la prueba, dijo el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark.

A partir del próximo martes, serán reabiertos los módulos para realización de pruebas en centros comerciales, para aumentar de 17 mil a 22 mil las pruebas diarias realizadas.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Gobierno de CDMX precisó sedes donde adultos de 30 a 39 años recibirán vacuna anti-Covid de Sputnik y AstraZeneca en 9 alcaldías restantes

Iván Sosa

18 de julio, 2021

Autoridades de la Ciudad de México detallaron las sedes de vacunación para los adultos de 30 a 39 años en nueve alcaldías restantes.

Aun cuando la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, había ofrecido ayer vacunar a cualquier persona mayor de 29 años en cualquier sede la próxima semana, este sábado el Gobierno de la Ciudad acotó la propuesta sólo para los de 39 años en adelante.

Eduardo Clark, jefe de la Agencia Digital del Gobierno de la Ciudad, indicó que del 20 a 24 de julio personas de 30 a 39 residentes de Tláhuac, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero recibirán la primera dosis de Sputnik-V, mientras que, en Tlalpan, se les aplicará la AstraZeneca.

Las sedes para este sector son: en Tláhuac, la Unidad Habitacional Militar el Vergel; Miguel Hidalgo, Campo Marte; Azcapotzalco, Arena Ciudad de México; Benito Juárez, Unidad Congresos del Centro Médico Siglo XXI; Coyoacán, Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud y el Centro de Exposiciones de Ciudad Universitaria; Gustavo A. Madero, Centro Cultural Jaime Torres Bodet y la Prepa 9; y Tlalpan, Instituto Nacional de Medicina Genómica y la Prepa 5.

En tanto, del 23 al 27 julio recibirán la primera dosis personas de 30 a 39 en Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, con Sputnik-V.

En ese caso las dosis serán aplicadas en el Palacio de los Deportes para residentes de VC y el Estadio de CU, y la Expo Santa Fe para los de AO.

Asimismo, del 19 julio al 22 de julio se aplicará segunda dosis a adultos de 50 a 59 en Iztacalco y Álvaro Obregón con Sputnik-V, en las sedes del Estadio de CU y Expo Santa Fe, para AO y el Palacio de los Deportes, en Iztacalco.

Clark indicó que se prevén aplicar un millón 44 314 vacunas en dicha jornada de vacunación.

Precisó que personas de más de 39 años que no recibieron su primera dosis podrán acudir a la sede de vacunación de su preferencia sin importar su Alcaldía de residencia y sólo respetando el día que corresponde a la letra de su primer apellido.

"Si ustedes tienen entre 30 y 39 años hay que acudir a las unidades vacunadoras de nuestras alcaldías y respetar el día de acuerdo a la letra del apellido, la sede y el horario de cita", expuso Clark.

"Pueden acudir a la unidad vacunadora que mejor les convenga, que esté aplicando primeras dosis, va a haber 13 unidades vacunadoras en toda la ciudad, todo mundo va a tener una cerca y si es posible les pedimos respetar el calendario por letra de apellido para la sede que desean visitar".

El directivo de la agencia digital recordó que es importante llevar el registro impreso de la vacunación para agilizar el proceso y reducirlo a menos de una hora.

El funcionario insistió en que la protección de la vacuna es en un tiempo aproximado de 14 días por lo que llamó a no confiarse y mantener las medidas sanitarias.

La aplicación de la segunda dosis para Sputnik-V se contempla en un periodo de 21 días, mientras que para la de AstraZeneca, es de 8 a 12 semanas.

El Gobierno capitalino apuntó que aún no hay fecha para iniciar con inocuación a los de 18 a 29 años.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

(SECTEI): tras poca disponibilidad de cajas de intubación, personal médico sustituyó estos equipos con recursos de protección personal contra Covid

Selene Velasco

19 de julio, 2021

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei) aseguró que equipo de protección personal sustituyó en algunos casos la necesidad de empleados de Salud de contar con una caja para intubación por Covid-19.

REFORMA publicó que personal médico de la Ciudad de México se quedó a la espera de una de las cajas para intubación de las mil que la dependencia prometió en 2020 elaborar y distribuir para protegerlos al evitar mayor exposición y riesgo de contagio.

Tras ello, la Sectei aseguró que tuvo una producción inicial de cajas de intubación que fue destinada a centros de salud públicos de la Ciudad de México, aunque no precisó la cifra.

Añadió que algunos nosocomios las replicaron y en otros no hubo solicitud expresa de requerirlas.

La dependencia abundó en que con otros insumos se brindó protección a los trabajadores de la salud que han atendido coronavirus y que incluso sustituyeron la ocupación de las cajas.

"Por la experiencia registrada en las instituciones de salud, el impacto positivo del uso de medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, guantes y otras medidas de prevención, disminuyó y, en algunos casos, eliminó la necesidad de la entrega de cajas de intubación", indicó la dependencia.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México tampoco precisó cifras de las cajas que ha recibido en hospitales, no obstante, afirmó que cuentan con las necesarias para realizar operaciones y que el personal se protege con otros insumos.

Según indicó la secretaria, las cajas se encuentran disponibles en los hospitales Xoco Balbuena, Ajusco Medio, Tláhuac, Belisario y Enrique Cabrera.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Pese a que Gobierno de CDMX prometió elaboración y distribución, cajas de protección para intubación por Covid no han llegado a hospitales

Selene Velasco

18 de julio, 2021

Personal médico de la CDMX se quedó a la espera de una caja de protección para intubación por Covid-19 aunque el Gobierno local prometió elaborar y distribuir mil piezas.

En abril de 2020, la Administración local anunció que la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), junto con el Hospital General, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición y la UNAM, elaboraría mil cajas de protección hechas con acrílico.

"Esa caja protege al médico para que no haya un contagio y darles la seguridad de que los estamos cuidando", dijo entonces Rosaura Ruiz, titular de Sectei.

Personal médico consultado de 10 hospitales del IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud local e INER aseguró que desconocía el proyecto.

Grupo REFORMA buscó a la Sedesa, la cual evadió responder y señaló a la Sectei, misma que aseguró en una respuesta firmada por José Rosas, director de Desarrollo e Innovación, haber entregado 50 cajas y omitió explicar sobre los 950 restantes anunciadas.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Covid-19. Recibe C5 19 mil 487 reportes durante el 2020. Concentran cinco alcaldías el número más alto de quejas por celebraciones

Selene Velasco

19 de julio, 2021

Al menos 30 mil 449 fiestas han sido reportadas durante la pandemia de Covid-19 en la Ciudad de México.

De acuerdo con la actualización oficial de los reportes recibidos por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), del total, 19 mil 487 ocurrieron durante todo 2020.

Esa cifra superó casi nueve veces el total de 2 mil 253 reportes por fiestas recibidos durante todo 2019.

En diciembre de 2020, el peor momento de la pandemia y con la saturación hospitalaria más crítica, fue también el lapso en el que se realizó el mayor número de reportes ante la dependencia: 4 mil 104.

El 2021 ya muestra un aumento similar al del año pasado, pues de enero a la primera quincena de julio, las cifras oficiales del C5 reflejan que la cifra total de reportes de 2019 ya se superó casi cinco veces, con 10 mil 962 quejas.

Mientras que los números representan el 56 por ciento del total registrado en todo 2020.

Cuauhtémoc, GAM, Iztapalapa, Tlalpan y Coyoacán, son las alcaldías donde más se han realizado los reportes por fiestas durante este año.

Personal de salud que ha combatido la pandemia de Covid-19 desde el año pasado y ciudadanos que resienten las afectaciones económicas por el cierre intermitente de actividades, lamentaron la realización de fiestas y la laxitud de autoridades para enfrentarlas.

"La gente es inconsciente y el Gobierno debería de hacer algo contra esas fiestas y no sólo en las casas, en todos los lados donde se hacen", lamentó Pablo García, habitante de la Alcaldía Benito Juárez, quien realizó diversos reportes por fiestas en el edificio donde habita y aledaños.

"Pienso que nos falta autoridad porque a la gente no le importaba que sólo dijeran que se callaran, si no hacían nada ellos seguían y el riesgo de contagio ahí seguía también".

Un médico del IMSS explicó que, sin importar el color del semáforo de riesgo epidemiológico, los peligros de contagio son los mismos en una reunión o fiesta en sitios cerrados, realizadas entre personas que no vivan juntas.

Con ánimo fiestero

El C5 recibió y confirmó más de 30 mil reportes por disturbio-fiestas, desde 2020.

2019:

- 2 mil 253 registros recibidos en total.
- Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Coyoacán fueron las Alcaldías con más reportes.

2020:

- 19 mil 487 registros fueron recibidos en todo el año.
- 2 mil 841 fue la cifra más alta registrada para una sola demarcación.

2021:

- Suman 10 mil 962 desde enero hasta julio.
- Cuauhtémoc, GAM e Iztapalapa son las que más han acumulado reportes.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Aplicarán escuelas formación en Salud. Iniciará en mil 700 primarias. Busca programa prevenir obesidad y detectar agudeza visual y auditiva

Sonia del Valle

18 de julio, 2021

Las Secretarías de Educación Pública y de Salud pusieron en marcha el Programa Salud en tu Escuela, el cual busca prevenir la obesidad infantil, el embarazo adolescente, las adicciones y la diabetes, así como detectar problemas visuales y/o auditivos entre los alumnos de primaria hasta bachillerato.

"¿Qué queremos hacer? Medir, pesar, calcular el Índice de Masa Corporal; en segundo lugar, medir la agudeza visual, pues un niño que tiene un déficit en la agudeza visual tiene problemas en el aprendizaje", explicó el Secretario de Salud, José Narro

"También medir la agudeza auditiva y vamos a tener, por supuesto, acciones de desarrollo de estilos de vida saludable, nutrición, alimentación", agregó el funcionario.

En entrevista posterior a la presentación del programa por parte de Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, Narro precisó que por ahora serán revisados estudiantes de primaria.

"Después vamos a incorporar en secundaria y bachillerato acciones encaminadas a fortalecer la salud mental, la lucha contra las adicciones y por supuesto, el embarazo adolescente", señaló.

Nuño informó que el programa comenzará como un piloto en mil 700 escuelas de 11 entidades y serán los estudiantes de medicina y las ramas afines, como nutriólogos, psicólogos y trabajadores sociales, quienes realizarán la medición de los alumnos a través de sus prácticas profesionales.

"Queremos ver qué se tiene que mejorar, qué se tiene que cambiar antes de que el programa tome una escala nacional", confirmó.

El programa piloto iniciará el próximo ciclo escolar, en la última semana de agosto.

Durante la presentación del programa, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México sugirió que debería llamarse "Médico en tu escuela", en alusión al que impulsa su gobierno denominado "Médico en tu Casa".

Fue Narro quien respondió al Jefe de Gobierno.

"Por qué no tomamos, señor Jefe de Gobierno, el nombre Médico en tu Casa -me amenazó que lo iba a decir y lo cumplió-, y yo le dije: 'el que se lleva se aguanta'; ¿por qué no? Porque usted tiene el copyright, los derechos de autor por decirlo, pero segundo porque aquí queremos que no sólo sea el personal médico; aquí hay enfermeras, sicólogos, trabajadores sociales, nutriólogos y muchas de las disciplinas de la salud", expresó.

Graco Ramírez, Mandatario de Morelos y presidente de la Comisión de Educación de la Conferencia Nacional de Gobernadores, aseguró que el programa forma parte de la reforma educativa y el nuevo Modelo Educativo que está en marcha.

"Se verá si continuamos con una visión de Estado, por eso lo digo y lo advierto, quienes prometen revertir la reforma educativa y lo presumen políticamente, lo hacen con una absoluta irresponsabilidad", expresó.

El arranque

Salud en tu Escuela iniciará el próximo ciclo escolar:

1700 escuelas en el programa piloto

11 ENTIDADES:

- Ciudad de México
- Durango
- Michoacán
- Morelos
- Nuevo León
- Puebla
- Querétaro
- San Luis Potosí
- Sonora
- Tlaxcala
- Yucatán

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Pandemia redujo donación de sangre, pero disparó demanda: ISSSTE

Laura Poy Solano

18 de julio de 2021

La pandemia no sólo afectó la donación de sangre, también generó un incremento en la demanda de componentes sanguíneos destinada al tratamiento de pacientes afectados por el virus del SARS-CoV-2.

En México, el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea (CNTS) alertó de una caída en el flujo de donantes de 63 a 85 por ciento para mediados de 2020, cifra que “se ha ido recuperando, pero aún nos falta mucho para tener una sociedad consciente de la importancia de la donación altruista”, afirmó Paula Peña Alcántara, encargada del banco de sangre del Hospital Tláhuac del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

De acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año se cuenta con 118.4 millones de donaciones de sangre en el mundo, 40 por ciento se obtiene en países de altos ingresos, con 31.5 donaciones por cada mil habitantes, cifra que cae a 15.9 donaciones en países de ingresos medianos a altos, y de 6.8 donaciones en naciones de ingresos bajos.

En nuestro país diversas instituciones de salud han lanzado acciones para impulsar la donación de sangre altruista. En el ISSSTE se establecieron estrictos protocolos sanitarios en los bancos de sangre y se ampliaron horarios de servicio, incluyendo fines de semana. En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el marco del Día Mundial del Donante de Sangre, que se conmemora cada 14 de junio, se lanzó una campaña itinerante de donación.

Peña Alcántara destacó que los donadores de sangre deben ser personas “que se cuidan, que guardan su sana distancia, uso de cubrebocas y se mantienen en casa, porque precisamente por la pandemia, la donación disminuyó considerablemente, cuando se trata de un regalo de vida” que puede ayudar hasta a cuatro personas por donante, incluyendo a pacientes con SARS-CoV-2.

Agregó que, cuando se cumple con las indicaciones y normas sanitarias, y el paciente está “totalmente recuperado, hemos tenido donaciones de quienes han superado el Covid-19, y que en su momento también recibieron transfusiones, que es como regresar ese regalo de vida”.

Destacó que no está contraindicada la donación altruista de sangre a personas que ya han sido vacunadas contra el Covid-19. “Al contrario, se tienen los protocolos y si se cumple con todos los requisitos, incluso 24 horas después de recibir el antígeno, se puede donar sangre. Es el caso de la vacuna de Pfizer-BioNTech, Sputnik V y

Janssen, mientras que se debe esperar un mínimo de 14 días en el caso de CanSino, Sinovac y AstraZeneca”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Advierten huecos legales tras sentencia de Corte. Llamam a Congreso a reglamentar leyes relacionadas con detenciones

Benito Jiménez

19 de julio de 2021

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de invalidar la prohibición relacionada con el autoconsumo lúdico de la marihuana se encuentra en un embudo burocrático-legal y en un efecto de poco alcance, advirtieron expertos.

Aunque cualquier persona "tiene derecho" a fumar marihuana -tras dicha sentencia-, esa práctica no está reglamentada, ya que aún no se especifica dónde se va a comprar el cannabis, bajo qué criterios y quiénes tendrán los permisos de venta.

El constitucionalista Raymundo Gil indicó que la decisión de la Corte choca con el Código Penal Federal, el cual sanciona a quien produzca, trafique, transporte, comercialice o suministre drogas, por lo que es otro pendiente para el consumidor, tanto en el uso medicinal como lúdico, lo que deja en un vacío a lo decidido por los ministros el pasado 28 de junio.

"En principio si es una base, porque por primera vez la Corte, ya con efectos generales, deja nulos los últimos párrafos de los artículos 235 y 247 de la Ley General de Salud, y ya te remites al libre desarrollo de la personalidad. Cada persona tiene la libertad y autonomía de decidir si fuma su 'churro' o no, y nadie te puede decir nada", observó en entrevista.

"El efecto ya lo dijo la Corte, pero no toca, por ejemplo, el Código Penal, hay una contradicción ahí, por un lado, permiten el uso, pero existe el delito", advirtió.

La sentencia de la Corte, añadió, vuelve a encasquillar al Poder Legislativo, que ha incumplido en reformar la ley en la materia a pesar de cuatro llamados de los ministros desde 2015, cuando la Primera Sala declaró la inconstitucionalidad del sistema de prohibiciones al consumo lúdico previsto en la Ley General de Salud alegando afectaciones al libre desarrollo de la personalidad de los consumidores.

"La Corte ya declaró la inconstitucionalidad, ahora se tiene que modificar esto y que se refleje en un reglamento, en una ley para el uso, consumo, producción, venta de la marihuana, comentó el jurista.

Y advirtió que la tarea burocrática, en el tema de los permisos, será endosada a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), organismo que los ha negado una y otra vez para el uso lúdico.

"Cofepris los negó, y los usuarios se amparaban. Ahora como es efecto general todos lo pueden hacer sin necesidad de acudir a la Cofepris".

"Pero vamos a ver a la autoridad sanitaria qué va a hacer y también el legislador en la cuestión penal, porque derivado de esta sentencia de la Corte ya no es delito poseerla, si están todavía queriendo detener a alguien por posesión pues están violando la sentencia de la Corte y entonces tendrás que ampararte para que no te detenga hasta que no reglamenten bien", explicó.

El Congreso también reporta un rezago en el uso de la marihuana para uso industrial, un tema que también podría terminar en la Corte, advirtió Raúl Elizalde, presidente de la empresa estadounidense HempMeds para AL, primera compañía en tener un producto con cannabidiol (CBD) aprobado para su importación a México.

"Desgraciadamente el fallo de la Corte es positivo dentro de lo negativo", dijo.

"Ahora de todos modos se tienen que reformar esos artículos, con la sola decisión de la Corte no se puede hacer un beneficio de los consumidores, y también puede existir ese problema con la industria, no estamos hablando únicamente de la industria recreativa sino de los ámbitos industriales en el uso del cáñamo".

El empresario lamentó que el Poder Legislativo siga metiendo en el mismo "costal" el uso lúdico de la marihuana con el industrial del cáñamo.

"Finalmente se sigue metiendo el tema industrial en el recreativo, no lo han terminado de separar y eso es muy importante. Creo que hoy en día lo que causa mucho conflicto a las partes en la política mexicana es el tema del uso recreativo, de cómo van a regular la venta de la marihuana, pero eso también está afectando a los industriales, parece que no se termina por separar uno de otro eso es muy triste siempre en estas discusiones", lamentó.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Con IA analizan 30 millones de medicamentos existentes, 25 de ellos serían útiles contra COVID

Antimio Cruz

2021-07-19

Existen 25 medicamentos que ya están autorizados para combatir diferentes enfermedades y que tienen potencial para frenar las infecciones del coronavirus que provoca el COVID19, así lo informó este lunes Clínica Mayo, el mayor centro hospitalario sin fines de lucro de Estados Unidos. Su conclusión fue dada a conocer después de un largo proceso de análisis, en el que se usó un programa avanzado de Inteligencia Artificial para analizar 30 millones de medicamentos que ya se usan contra diferentes enfermedades y que podrían ser usados contra el coronavirus SARS-CoV-2.

Clínica Mayo fue fundada en 1889 en Rochester, Minnesota, y además de ofrecer atención médica al público, sin fines de lucro, cuenta con un robusto equipo de investigaciones biomédicas en sus tres sedes, en Minnesota, Florida y Arizona.

El trabajo sobre medicamentos con potencial para la atención a personas con COVID19 fue publicado en la revista científica *Biomolecules*. El reporte explica que los investigadores aceleraron el descubrimiento de fármacos para identificar y estudiar mejor las dianas más prometedoras, puesto que están interesados en descubrir nuevos tratamientos para la COVID19.

“Se usó una plataforma con múltiples fármacos a fin de seleccionar los que podrían servir. El análisis se hizo con fármacos clínicamente probados y autorizados por la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés), así como otros novedosos compuestos. Gracias al poder computacional de la tecnología avanzada, fue posible determinar el mejor fármaco, procedente de una biblioteca compuesta, para investigarlo más a fondo”, informó el Doctor Thomas Caulfield, neurocientífico molecular de Mayo Clinic y autor experto del trabajo.

Los estudios se llevaron a cabo mediante una simulación por computadora llamada detección con silicio, en referencia al uso de computadoras, y se validaron a través de experimentos biológicos con virus vivos. Este tipo de investigación usa bases de datos digitales y conceptos matemáticos para identificar compuestos farmacológicos potencialmente útiles. Otros tipos de investigaciones se llevan a cabo en líneas celulares, lo que se conoce como *in vitro*, o se realizan en organismos vivos como ratones o seres humanos y se conoce como *in vivo*.

Los investigadores empezaron con 30 millones de compuestos farmacológicos. Las herramientas de evaluación virtuales predijeron el comportamiento de varios

compuestos farmacológicos y mostraron el patrón de cómo interaccionarían con dianas biológicas en partículas del SARS-CoV-2. La selección con silicio redujo los compuestos a 25. Luego, para analizar más a fondo y hacer pruebas de laboratorio, los investigadores realizaron un estudio piloto con los 25 compuestos contra el SARS-CoV-2 infeccioso en cultivos de células humanas y, después, hicieron pruebas para un problema frecuente con los fármacos, que es la toxicidad.

Debido a que una de las tareas del hígado es limpiar la sangre, incluidos los componentes medicamentosos, el equipo creó un modelo de hígado humano en una superficie con forma de panal de abeja que no superaba el tamaño de un borrador de lápiz. Los investigadores lograron predecir que todos aquellos 25 compuestos serían seguros para el hígado humano.

“El objetivo es desactivar la infección y devolver la salud a las células. Lo que queremos es apuntar agresivamente contra el ciclo de duplicación del SARS-CoV-2 desde varios frentes para inhibir el ingreso y la dispersión del virus”, dijo el Doctor Caulfield.

Los investigadores esperan que una combinación de fármacos, similar a un cóctel farmacológico usado en el tratamiento del VIH, sirva de complemento a la vacunación contra la COVID-19. Caulfield afirma que el siguiente paso es avanzar sobre la base de los nuevos descubrimientos. Los investigadores piensan probar la combinación de fármacos para obtener parejas que actúen en sinergia y sean más poderosas contra el virus que un solo compuesto.

“Este descubrimiento abre el camino para la futura creación de fármacos y ensayos clínicos que permitan acelerar la administración de los posibles fármacos”, concluyó el médico.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

ANEXO 4 Monto de recursos a transferir y conceptos de gasto del Acuerdo de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, celebrado por la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Campeche

19 de julio, 2021, págs. 12 a 19.

[Ver anexo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

ANEXO 4 Monto de recursos a transferir y conceptos de gasto del Acuerdo de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, celebrado por la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Chiapas

19 de julio, 2021, págs. 20 a 27.

[Ver anexo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

SCJN avala convivencia con infantes a través de tecnología para evitar contagios de Covid-19

Jorge Monroy

19 de julio de 2021

SCJN avala convivencia con infantes a través de tecnología para evitar contagios de Covid-19

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció en una jurisprudencia que, en contextos de emergencia sanitaria, como actualmente sucede con el Covid-19, el régimen de convivencias con menores de edad se puede realizar mediante mecanismos tecnológicos como las videollamadas.

La Sala determinó válido adecuar a las medidas generales de protección reforzada de la vida y de la salud de la infancia, siempre y cuando estas formas conduzcan a la aplicación máxima del interés superior del menor.

Consideró que si bien el derecho de convivencia del menor con la madre o padre no custodio es un derecho fundamental para su bienestar, el contexto fáctico excepcional de la pandemia exige reconocer la mayor entidad del derecho a la protección de la salud física y de la vida, frente al derecho a la convivencia física.

Lo anterior, toda vez que la convivencia presencial implica extraer al menor de su ambiente habitual para incorporarlo a otro, y conlleva una mayor exposición a un riesgo real de contagio, probable y fundado, que opera en detrimento de la protección a su salud y a su vida.

De esta forma, la medida de suspensión del acto reclamado podrá modalizar la convivencia para que se desarrolle a distancia, mediante el uso de medios electrónicos como llamadas por teléfono, mensajes, videollamadas, o reuniones en plataformas digitales.

A través de su Primera Sala, el tribunal constitucional observó la viabilidad de la convivencia a distancia siempre y cuando, al proveer sobre la suspensión, ya sea provisional o definitiva, no se cuente con elementos suficientes para determinar si las circunstancias del caso conducen a proteger mejor su interés superior de una forma distinta.

Lo anterior en el entendido de que el juzgador conserva sus facultades de modificar la medida suspensiva, si antes de que exista sentencia firme en el juicio de amparo, se presentan circunstancias que lo justifiquen.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Organización urgió retirar IVA a toallas y tampones para combatir desigualdad en mujeres que sufren dificultades para vivir periodo digno

Selene Velasco

18 de julio, 2021

Al mes, hasta el 6 por ciento de los ingresos de una familia se destinan a productos de gestión menstrual en la CDMX y quienes viven en pobreza enfrentan riesgos de salud física y emocional, al buscar alternativas en ocasiones insalubres.

Con esos datos oficiales, la organización Menstruación Digna México urge retirar el IVA a toallas, tampones y copas, como una forma de combatir la desigualdad y discriminación en las mujeres que padecen dificultades para vivir un periodo digno y no tienen elección, pues se trata de un proceso biológico.

El objetivo es lograr en un corto o mediano plazo la gratuidad, tanto en la Ciudad de México como en todo el País, explica Anahí Rodríguez, vocera de Menstruación Digna México.

Escocia es el primer país en el mundo que lo alcanzó en dos años.

"Que sea universal, igual que con los condones, esa es la idea, que se repartan en los centros de salud, que haya campañas", enfatiza.

Los objetivos principales, explica la activista, son la eliminación del 16 por ciento de IVA aplicado a los productos o que, en su defecto, las ganancias se etiqueten para acciones de género; que haya gratuidad universal y que se impulse mayor investigación en cada entidad sobre la menstruación, pues la falta de datos, considera, perpetúa la invisibilización y discriminación.

El primer paso para lograrlo, celebra, es el que la Cámara de Diputados estableció en abril de 2021, al aprobar una reforma para que las autoridades educativas del País proporcionen productos de higiene menstrual en las escuelas públicas.

Ahora el trabajo legislativo, de gobernantes y de impulso ciudadano se deberá hacer en cada entidad para consolidarlo, pues la reforma no considera otorgar recursos adicionales a las entidades para cumplir con esta propuesta y se deja a cada entidad la responsabilidad de promover la gestión menstrual.

"Queremos llegar a la gratuidad universal, es decir, que todas las personas que quieran acceder a los productos, pues lo hagan, sentimos que es un primer paso que sí, no tiene lineamientos, ni presupuesto, pero nos da un marco legal donde podemos empezar a incidir más en los estados ya respaldados desde lo federal", aplaude Rodríguez.

Actualmente hay seis iniciativas pendientes en el Congreso local, así como una queja en la Suprema Corte de Justicia de la Nación por discriminación por el 16 por ciento del IVA y una queja ante el Copred contra la Ley de Residuos Sólidos capitalina por aplicarse sin perspectiva de género y prohibir los tampones, sin que empresas o autoridades garanticen alternativas accesibles para las afectadas.

Aunque desde 2019 en la Ciudad de México se inició este proyecto de Menstruación Digna, ha sido en entidades como Michoacán y Tijuana que ya se inició el proceso para la gratuidad.

"No es echar culpas, es poner en el debate que tenemos que hablar, empezar a alzar la voz, hablar sobre la menstruación, para que este tipo de cosas discriminatorias no pase y que se legisle con una mayor información", enfatiza Rodríguez.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

CONAPO: Hay disminución en acceso a anticonceptivos

Iris Velázquez

18 de julio, 2021

El número de mujeres sin acceso a métodos anticonceptivos entre 2020 y 2021 registraría un aumento a causa de la pandemia, según estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Las previsiones fueron reportadas por Maricruz Muradás, directora general de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva del Conapo, en la charla "Los Impactos Potenciales de la Pandemia de Covid-19 en la Salud Sexual y Reproductiva en México, 2020-2025", organizada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

Detalló que los cálculos se hicieron con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) con datos del 2014 al 2018, y con las Proyecciones de Población de México y de las Entidades Federativas de 2016-2050 de la Conapo.

Señaló que a nivel nacional, las mujeres que indicaron que tenían deseos de usar un método de protección, pero no tuvieron acceso a éste fue de 11.9 por ciento en 2018.

Ese año, destacó, el grupo de mujeres de 15 a 19 años es el que reportó más casos, con el 27.6 por ciento, seguido por el de 20 a 24 años, con 20.2 por ciento.

En tanto, entre 2020 y 2021, refirió, el incremento en este nivel de insatisfacción o falta de acceso a anticonceptivos para mujeres de 15 a 49 años podría crecer de 20 a 30 por ciento, al alcanzar hasta el 15.5 por ciento de este rango.

Además, explicó, las adolescentes de 15 a 19 años seguirían siendo las más afectadas con un incremento de insatisfacción de 50 por ciento, estimando que pase de 29.2 por ciento en 2020 a 43.8 por ciento del total de este sector.

Esto, dijo Muradás, podría explicarse por el aumento de la violencia sexual durante el confinamiento.

De aumentar en 30 por ciento la insatisfacción a nivel general, indicó, en 2020 se estimarían 815 mil 143 mujeres más que no accedieron a anticonceptivos y 815 mil 567 en 2021, las cuales se sumarían a los 2 millones 700 mil mujeres insatisfechas en años anteriores a la emergencia.

Con ello, añadió, se agregarían 208 mil embarazos no deseados.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

La Alcaldía Magdalena Contreras dará apoyo, en especie y monetario, a mujeres jóvenes para garantizar su salud reproductiva

Amallely Morales

19 de julio de 2021

La Alcaldía Magdalena Contreras dará apoyo, en especie y monetario, a mujeres jóvenes para garantizar su salud reproductiva.

La administración de la demarcación publicó, este lunes, en la Gaceta oficial, los lineamientos de la acción social 'Contreras Te Cuida: Salud Sexual y Reproductiva' para el Ejercicio Fiscal 2021, emitida por la Alcaldesa saliente Patricia Ortiz Couturier.

La Alcaldía otorgará mil paquetes, con una copa menstrual y cuatro condones femeninos, cada uno. Además, dará apoyos de hasta mil pesos, para lo cual tiene una bolsa presupuestaria de un millón de pesos.

"La Alcaldía Magdalena Contreras cuenta con 243, 886 habitantes, de los cuales 117, 099 son hombres y 126,787 son mujeres, con una media de edad de 32 años, de las cuales se tiene estimada una población de 58 mil jóvenes de entre 15 y 29 años que equivalen al 24 por ciento de toda la población.

"De acuerdo con la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2018 elaborada por el INEGI en 2018, el porcentaje de mujeres usuarias de métodos anticonceptivos es de 53.4% de las mujeres en edad fértil", explicó la demarcación en la publicación.

Agregó que, en el contexto de la pandemia, las mujeres enfrentan escenarios más críticos debido a las mayores cargas de trabajo, el riesgo de contagio y las labores de cuidado que suelen recaer más en ellas.

La alcaldía ya está recibiendo solicitudes y lo hará hasta el 20 de septiembre. Para acceder a los apoyos, las interesadas deben comprobar que residen en la

demarcación, tener entre 15 y 29 años y entregar la documentación requerida en el siguiente enlace <https://mcontreras.gob.mx/>

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

COVID empeoró igualdad de género; 13 millones de mujeres se sumarán al desempleo este año

Alejandro Páez

2021-07-19

Más de año y medio después de entrar en la pandemia de COVID-19, la igualdad de género en el mundo del trabajo ha empeorado y las mujeres “han sufrido pérdidas desmesuradas de empleo e ingresos”, debido también a su sobrerrepresentación en los sectores más afectados como los servicios de alojamiento y servicio de comidas y el sector manufacturero: en este año habrá 13 millones menos de mujeres empleadas en comparación con el 2019, antes de la pandemia.

Contrario a ello, el empleo de los hombres habrá recuperado los niveles de 2019 aún cuando se espera que el empleo femenino previsto para 2021 supere al de los varones, pero no alcanzará para devolver a las mujeres a los niveles de empleo anteriores a la pandemia, según un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

A nivel mundial, entre 2019 y 2020, el empleo de las mujeres se redujo en un 4,2 por ciento, el equivalente a una caída de 54 millones de puestos de trabajo, mientras que el empleo de los hombres se redujo en un 3 por ciento, o 60 millones de puestos de trabajo.

Se prevé que en 2021 la cifra de mujeres empleadas sea de 1.270 millones y que la de los hombres con un empleo alcance los 2.019 millones.

Sólo el 43,2 por ciento de las mujeres que en todo el mundo tienen edad para trabajar estarán empleadas en 2021, frente al 68,6 por ciento de los hombres en la misma situación. En otras palabras, en 2021 las mujeres todavía tendrán 25,4 puntos porcentuales menos de probabilidad de tener un empleo que los hombres.

No todas las regiones se han visto afectadas de la misma manera. La región de las Américas experimentó la mayor pérdida de empleo femenino a consecuencia de la pandemia (-9,4 por ciento).

El segundo mayor descenso en el número de mujeres empleadas se observó en los Estados Árabes. Entre 2019 y 2020, el empleo femenino se contrajo un 4,1 por ciento, y el de los hombres un 1,8 por ciento.

Las repercusiones de género de la COVID-19 en los mercados mundiales de trabajo han afectado de manera negativa sobre todo a las mujeres tanto cuantitativa como cualitativamente, aunque con importantes variaciones regionales.

A nivel mundial, las mujeres se han visto desmesuradamente afectadas en cuanto a pérdidas de empleos: como consecuencia de la pandemia se destruyó el 4,2 por ciento del empleo de las mujeres, frente al 3 por ciento en el caso de los hombres

La crisis económica inducida por la pandemia de COVID-19 provocó una pérdida de empleo sin precedentes entre hombres, pero sobre todo a las mujeres.

Ello se debe a que el impacto de los confinamientos afectó a los sectores, como el manufacturero y el de servicios, donde mayor es la representación de las mujeres, y donde a menudo éstas trabajan en modalidades informales.

Asimismo, a las brechas que persisten entre uno y otro género en el tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado, la limitación del acceso a la protección social y el recrudecimiento de la violencia y el acoso también han hecho difícil a las mujeres, en comparación con los hombres.

Entre 2019 y 2020, en todo el mundo el empleo de las mujeres se redujo un 4,2 por ciento, lo que representa una caída de 54 millones de puestos de trabajo, mientras que el de los hombres se redujo un 3 por ciento, equivalente a 60 millones de puestos de trabajo

Según las previsiones de la OIT, se espera que, en 2021, en todo el mundo, el empleo de las mujeres aumente un 3,3 por ciento en comparación con los niveles de 2020 (41 millones), mientras que el empleo de los hombres lo hará un 3 por ciento (59 millones).

Aunque la tasa de crecimiento del empleo de las mujeres que se prevé para 2021 supera a la de los hombres, no será suficiente para que las mujeres recuperen los niveles de empleo previos a la pandemia, debido a que éstas experimentaron mayores pérdidas de empleo en 2020 (-4,2 por ciento).

A nivel mundial, se prevé que en 2021 haya 13 millones menos de mujeres empleadas que en 2019 y que el número de hombres con empleo sea aproximadamente el mismo que en 2019.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Aunque propaganda gubernamental está suspendida por la veda de la consulta popular, Gobierno federal promueve la pensión a adultos mayores

Jorge Ricardo y Claudia Guerrero

19 de julio, 2021

Aunque la propaganda gubernamental se encuentra suspendida por la veda de la consulta popular sobre las decisiones del pasado, el Gobierno federal promueve la pensión que reciben los adultos mayores y busca incorporar a más de 2 millones de personas.

"En esta pensión se encuentran ya en el padrón y ya cobrando en sus apoyos 8 millones 2 mil personas y que esto implica para el Gobierno de México una inversión social de enero a agosto de 91 mil millones de pesos", dijo la subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, en conferencia matutina.

Indicó que se incorporarán a 2.2 millones de adultos mayores en bloques bimestrales de 450 mil personas hasta 2022, y que el registro nacional arrancará el 2 de agosto.

"En el primer bimestre se va a incorporar a 182 municipios y vamos a pagar a toda la población de los municipios. Vamos a iniciar la incorporación en todos los municipios, pero a los más pobres los vamos a incorporar a todos y así nos iremos hasta las ciudades grandes", aseguró la subsecretaria ante el Presidente López Obrador.

Con la integración de los adultos mayores de 65 años el presupuesto del programa para el próximo año será de 240 mil millones de pesos; en 2023, de 300 mil millones y en 2024, de 370 mil millones.

El Gobierno federal exhibió que en Guerrero en la pensión para adultos mayores hay 246 mil 550 mil beneficiarios; en Jóvenes Construyendo el Futuro, 23 mil 565; Bienpesca, 10 mil 159; pensión para personas con discapacidad, 39 mil 597; La Escuela es Nuestra, 4 mil 556; Crédito a la palabra, 719; Bienestar de hijos de madres trabajadoras, 22 mil 832 y Tandas para el Bienestar, 11 mil 609.

En Seguro de Vida para jefas de familia, mil 539 beneficiarios; Becas Bienestar, 284 mil 866; Beca Benito Juárez, 135 mil 571; Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, 21

mil 432; Crédito Solidario IMSS, 5 mil 10 y Producción para el Bienestar, 88 mil 605 beneficiarios.

El INE informó que, a partir del 15 de julio al 1 de agosto, se debe suspender la propaganda gubernamental y solo están permitidas las campañas de información de autoridades electorales, de servicios educativos, de salud y Protección Civil.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Tras pandemia, forma tradicional de trabajar necesita cambios, entre ellos mayor fluidez y transparencia en comunicación, dijeron expertas

Eugenio Torres

18 de julio, 2021

La pandemia significó un cambio drástico para empresas y empleados y el regreso al trabajo presencial significa nuevos retos, como mayor fluidez y transparencia en la comunicación, así como desarrollar competencias socioemocionales y tecnológicas, advierten expertas en salud mental.

Rosalinda Ballesteros, directora del Instituto de Ciencias de la Felicidad de la Universidad Tecmilenio, plantea, a nivel organizacional, una política activa de reconocimiento verbal y público en reuniones de trabajo. Y, a nivel personal, sugiere apreciar todo lo que en retrospectiva hemos logrado y usarlo como una fuerza para dar el siguiente paso y valorar lo bueno que seguimos teniendo.

Marisa Salanova, doctora en Psicología, especializada en Psicología Organizacional Positiva, advierte que "las organizaciones deben preservar no sólo la seguridad física, sino también la seguridad emocional de los empleados".

Considera que la forma tradicional de trabajar necesita cambios.

"Ya no priorizar estar todos presentes en el centro laboral, sino más bien trabajar con objetivos, con metas a plazos determinados, confinado en que las personas realizarán su trabajo con un control estricto de tiempos".

"Los jefes, los mandos, los supervisores tienen que aprender a confiar más en la gente, en darles más autonomía, pero esto va unido obviamente a la responsabilidad, no sólo es dar sino también recibir", señala la investigadora, quien ha sido conferencista en eventos del Instituto de Ciencias de la Felicidad de Tecmilenio.

Entre los nuevos retos que menciona la especialista en Psicología Organizacional Positiva por la Universitat Jaume I de España, están el promover una mayor fluidez

y transparencia en la comunicación dentro de las empresas y desarrollar competencias socioemocionales y tecnológicas entre los empleados.

"No podemos seguir haciendo lo que hemos hecho hasta ahora. Conectados online, pero desconectados en otras cosas. Todavía hay miedo al contagio, a que haya rebrotes, a que se puedan contagiar, y esto pues también afecta a la vuelta a las organizaciones, al trabajo".

También destaca algunos puntos positivos dentro de algunas empresas durante la contingencia sanitaria.

"Creí que, con la pandemia, las organizaciones iban a dar un paso atrás, no se iban a preocupar tanto por el bienestar y la salud mental de los trabajadores y, en términos generales, ha sido al contrario", reconoce la autora de los libros Organizaciones Saludables: Una Mirada desde la Psicología Positiva y El Engagement en el Trabajo.

¿Qué habilidades deben tener los empleados en esta nueva etapa?

Con la pandemia, ha sido un cambio tan brutal, tan bestial, que nos ha pegado hasta muy adentro en todo lo que estamos haciendo. Es verdad que, con las tecnologías, el trabajo híbrido ha llegado para quedarse, porque las organizaciones también han visto que podemos ser igual de productivos, o incluso más, trabajando en la distancia. Algunas encuestas decían que los empleados trabajaban dos horas más al día con las tecnologías y sin ser pagadas. Esto también debe regularse con leyes.

Luego están todas las competencias de nivel socioemocional: resolución de conflictos, regulación de emociones, inteligencia emocional, capacidad de ser compasivos, conductas altruistas, la gratitud, todas estas son competencias fundamentales.

Por ejemplo, la Psicología Positiva tiene mucho que aportar con preservar el bienestar y la felicidad, y nunca mejor dicho que en estos momentos. Por tanto, desde esta perspectiva buscar nuevas competencias y, detrás de todo esto, buscar las fortalezas para ponerlas en marcha, el conocer cuáles son los valores, el autoconocimiento de uno mismo.

Viene una época de transparencia de la información, de transparencia hacia adentro. Todo esto debe ser plasmado en vías de comunicación, dentro de la organización, transparentes y mucho más fluidas.

Entonces, la fluidez, la transparencia y las competencias socioemocionales, competencias tecnológicas, obviamente, y la capacidad para adaptarte, de ser resiliente, buscar recursos para la resiliencia, todo esto es algo que quizá ya conocíamos de antemano, pero, ahora con la pandemia, se ha vuelto mucho más evidente.

Advierte que quizá a nivel físico está controlada hasta cierto punto la pandemia, siguiendo las normas de seguridad, pero la gente sigue teniendo miedo y ansiedad y, todo esto, las organizaciones tienen que atajarlo de alguna forma. Una vía es el trabajo híbrido y confiar en la responsabilidad de los empleados para hacer su labor a distancia.

"Como trabajadores también tenemos que ir con más ganas de cumplir objetivos, de hacer las cosas bien, con esa necesidad de sentirte seguro, autónomo, que puedes hacer las cosas por ti mismo, que perteneces a una tribu, de alguna manera, que no te van a dejar de lado, con apoyo social, y luego también satisfacer la necesidad de sentirte competente, desarrollando tus habilidades", expresa Salanova.

Los líderes tienen que cambiar también de alguna forma la visión de liderazgo, ya no tanto ese liderazgo basado en el control, sino en el servicio al equipo, el servicio a los otros, demostrando confianza e intentando satisfacer esas necesidades de autonomía, competencia y pertenencia, concluye.

Sugiere reconocimientos, gratitud, red de apoyo...

Para Rosalinda Ballesteros, doctora en Estudios Humanísticos por el Tecnológico de Monterrey y graduada de la Maestría en Psicología Positiva Aplicada de la Universidad de Pennsylvania, el estrés provocado por la pandemia en México puede ser enfrentado con ciertas actitudes, tanto de jefes como de empleados.

Un muro de gratitud en casa o en las instalaciones de las empresas y una política activa de reconocimiento verbal y público en las reuniones de trabajo, son dos de las propuestas de la directora del Instituto de Ciencias de la Felicidad de la Universidad Tecmilenio.

El contexto laboral actual hace que muchas cosas no salgan como esperamos, advierte, por lo que también sugiere construir una red de apoyo.

"Tener claro con quién podemos acudir en caso de necesitar ayuda y no dejarlo a la situación, pues, si estamos estresados, nuestras acciones pueden ser erráticas. Otra estrategia es la de cultivar en equipo relaciones positivas y un manejo emocional sano, por ejemplo, a través de la gratitud".

También recomienda apreciar todo lo que en retrospectiva hemos logrado y usar esto como una fuerza para dar el siguiente paso y, finalmente, reconocer lo bueno que seguimos teniendo.

¿Quién es Marisa Salanova?

Doctora en Psicología y Catedrática de Psicología Social en la Universitat Jaume I (UJI) de España.

Socia fundadora y presidenta saliente de la Sociedad Española de Psicología Positiva.

Investigadora de proyectos sobre Bienestar en el Trabajo y Organizaciones, incluyendo temas relativos a la diversidad generacional (envejecimiento activo) y diversidad de género.

Tiene más de 300 publicaciones sobre psicología de la salud ocupacional (estrés laboral, burnout, tecnoestrés, adicción al trabajo).

Más recientemente se ha focalizado en la Psicología Positiva aplicada al trabajo con publicaciones sobre work engagement, flow en el trabajo, autoeficacia, organizaciones positivas y saludables y resiliencia organizacional.

Distintivo de bienestar

El Instituto de Ciencias del Bienestar y Felicidad (ICBF) desarrolló Factor Wellbeing, un distintivo que acreditará a las empresas que cumplan con los estándares más altos de bienestar en su organización.

El reconocimiento se fundamenta científicamente con el Modelo BEAT, el cual integra distintos enfoques de bienestar que han comprobado tener un impacto positivo, tanto para los colaboradores como para la productividad de una organización.

Consulta más información en <https://cienciasdelafelicidad.mx/factorwellbeing/>

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Hoy, los trabajadores tienen más control sobre su ahorro: Amafore

Santiago Nolasco

18 de julio de 2021

En el 2021 el panorama del Sistema del Ahorro para el Retiro es muy positivo ya que después de muchos años de estar insistiendo en una reforma para mejorar las condiciones y pensiones de los trabajadores en México ésta se logró, comentó María de las Nieves Lanzagorta, vicepresidenta de vinculación de Amafore.

“Que se haya logrado esta reforma en diciembre pasado es una gran noticia para el sistema y para los mexicanos, creemos que hay un fortalecimiento importante en las cuotas, en el sistema, en la certidumbre que tendremos hacia el retiro y en la calidad de vida que tendremos en el retiro, creo que las noticias son buenas”, comentó en entrevista a El Economista.

Aunque aún hay cuestiones por atender, la entrevistada mencionó que con la nueva ley se mantiene una sostenibilidad a un sistema de pensiones fiscalmente responsable. Además, se da más el control a los trabajadores sobre su ahorro.

Esta reforma de ley cambió la aportación a la cuenta de la administradora de fondos para el retiro (afore) de 6.5 a 15% del Salario Base de Cotización (que irá incrementando gradualmente de aquí al 2031).

Para lograrlo, la aportación patronal aumentará de 5.15 a 13.875%, mientras que la aportación del trabajador se mantendrá en 1.125 por ciento.

“Creemos que hay un fortalecimiento importante en las cuotas del sistema, esto da certidumbre hacia el retiro, además, de la calidad de vida que tendremos en el retiro, son noticias buenas”, aseguró la directiva de Amafore.

Recientemente, el Banco Interamericano de Desarrollo aseguró que México cuenta con uno de los sistemas de pensiones basados en cuentas individuales más adelantados en América Latina, como consecuencia de la reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) que busca generar mejores condiciones de vida de los adultos mayores.

Informalidad

Un reto que el sistema del ahorro tiene que encarar es la informalidad laboral y de acuerdo con Nieves Lanzagorta existe una posibilidad de crear nuevos esquemas de ahorro, incentivos o programas, que contribuyan a que más trabajadores puedan ahorrar y por lo tanto tener una mejor pensión.

En el quinto mes del año, la ocupación informal ascendió a 30.5 millones y situó la tasa en 55.5%, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“Principalmente lo que hay que atender es la parte de la cobertura que no es una responsabilidad directa del sistema, pero como sabemos en México y en América Latina el tema de la informalidad laboral es serio (...) la gran mayoría de los trabajadores están en el mercado informal y no cotizan. Al no hacerlo están en un nivel distinto de acceso al sistema de pensiones”, agregó la funcionaria de la Amafore.

Incluir más mujeres

Otro tema que ocupa a la Amafore es que más mujeres se acerquen al sistema del ahorro para retiro, por ello ya se está trabajando en un estudio para afrontar este tema.

“Un tema importante es el de las mujeres. Tenemos identificado, y estamos trabajando en un estudio profundo sobre cómo incluir a más mujeres. En el mercado laboral la informalidad es mayor para las mujeres ya que tendemos a tener trabajos más informales con ingresos que no están considerados dentro de la economía formal, (...) estamos buscando esquemas que puedan incluir a más personas”, dijo Nieves Lanzagorta.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Pamela Cerdeira: ¿Y los niños? (Opinión)

19 de julio de 2021

Llevamos más de un año viviendo esta pesadilla, se anuncia que nada detendrá el regreso a clases mientras maestras, madres y padres de familia, y colegios se preguntan ¿cómo? Se estima que para agosto la tercera ola esté en pleno pico, y hoy ya volvemos a ver actividades que se cancelan o posponen porque alguien del grupo ha resultado positivo: talleres, cursos de verano y demás actividades planeadas para ser presenciales. Se escuchan esas voces preocupadas por el rezago educativo de una generación que de saque ya estaba mal parada. Vemos los estragos emocionales del encierro en nuestros niños: enojo en los más pequeños, ansiedad y depresión en los adolescentes. Y todo esto no es ni siquiera un asomo de lo que la Covid-19 ha sido para los más vulnerables.

La UNICEF estimaba que con la pandemia el porcentaje de niños sin acceso a la educación y/o servicios de salud aumentaría de 47% a 56%, tomando en cuenta el número de familias que caerían en situación de pobreza. En México, según el

CONEVAL, en 2018 el 48.8% de la población estaban debajo de la Línea de Pobreza por Ingresos, tras la pandemia es el 57.7% de la población.

La afectación en la salud de los niños va mucho más allá de los generados por la presencia del SARS-CoV-2, sino todas las atenciones médicas y vacunas que dejaron de recibir gracias a la pandemia. México fue el quinto lugar en el mundo que más redujo la vacunación infantil.

Desde el inicio de la emergencia sanitaria en México, se hablaba de cómo el encierro aumentaría la violencia en contra de las mujeres, quienes en la mayoría de los casos ahora se encontraban encerradas en casa con su agresor, casas en las que seguramente se combinaban otros dos factores explosivos: el aumento de consumo de alcohol y la crisis económica. Los datos dieron la razón a las especulaciones. Aumentaron las llamadas a los servicios de emergencia por violencia, aumentó también el número de feminicidios. Cuando la violencia es parte de la dinámica en el hogar, los niños, niñas y adolescentes están también entre los más vulnerables.

El mismo documento de la UNICEF estima que un adicional de 10 millones de matrimonios infantiles habrán ocurrido antes de que termine la década gracias a la pandemia. Ya que este fenómeno aumenta ante diferentes factores como la crisis económica y el cierre de los colegios.

La directriz del gobierno sobre el regreso a clases es cantinflasca: sí regresamos, pero es opcional. Lo que quiera que esa estrategia signifique, algo queda más que claro, en este ciclo escolar sin aulas los adultos tampoco hemos aprendido nada.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: La papa caliente de las compras de medicamentos (Opinión)

18 de julio de 2021

Tras innumerables tropiezos y ejercicios errados en cuanto a compra de medicamentos, el gobierno finalmente anunciará “su plan definitivo para el abasto de medicamentos”, según adelantó el presidente López Obrador. Es de esperarse que a partir de esto ya se defina de una vez por todas bajo qué institución o instituciones y personas recae directamente la compra de insumos tan vitales como son los del sector salud.

¿Qué organismo tiene la responsabilidad de las compras de medicamentos en la 4T? Porque hasta ahora eso no ha estado claro y es parte del caos y desabasto consecuente. En un inicio se dijo que sería la Oficial Mayor de Hacienda, pero una

vez yéndose Raquel Buenrostro al SAT, la nueva OM Talía Lagunes no lo quiso asumir y nadie dijo “esta boca es mía”.

En los sexenios anteriores no había duda sobre esa responsabilidad; estaba dividida entre IMSS y Secretaría de Salud (SS). El primero con la compra consolidada para todas las instituciones que se subían, y SS con la comisión negociadora para la compra de medicamentos de patente o insumos de proveedor único. Aun así, los demás institutos y gobiernos estatales también siempre compraban medicamentos cada uno por su lado.

Sin embargo en esta administración estas compras se convirtieron en una papa caliente que nadie quería tomar. Con la llegada de UNOPS anunciada por el mismo mandatario hace casi un año, se asumió que quedaba resuelto pues UNOPS se haría cargo de todo. Pero evidentemente el experimento no resultó.

Esperemos que lo que se informe esta semana sea ya el plan definitivo porque las consecuencias del desorden y caos en adquirir insumos tan prioritarios ha impactado en muchas familias, sobre todo en las de menos recursos que no cuentan con seguridad social.

Lo que es un hecho es que bajo el galimatías de adquisiciones de la 4T que nadie ha entendido se compró menos con más, y bajo una enorme discrecionalidad con las adjudicaciones directas en que se hicieron 90% de las compras en salud.

Inician auditorías en Insabi

De lo anterior ya iremos sabiendo más detalles porque la buena noticia es que recién entraron al Insabi los revisores de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Esperamos saber por ejemplo qué funcionarios del Insabi impidieron en 2020 que se ejercieran casi tres cuartas partes de los recursos que debieron haberse destinado a pequeños enfermos que por ley les correspondía ser atendidos y cubiertos con el Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI).

Porque el presupuesto ahí estaba. Sabemos que los directivos del Insabi se empeñaron en dar en especie a las entidades los insumos de este SMSXXI cuando por ley ello no aplicaba, pero en lo que entendían detuvieron por muchos meses los recursos. Al respecto hay varias denuncias encaminadas y con muchos elementos para demostrar que hubo delito penal en contra de niñas, niños y bebés mexicanos afectados por decisiones negligentes o que perdieron la vida en el camino a causa de negligencias burocráticas.

Y si de algo más ya empezó a percatarse la actual administración es que la austeridad en salud es insostenible pues al final el supuesto ahorro termina saliendo mucho más costoso.

Lo decimos porque el Insabi -que hasta ahora había cuasi operado sin estructura y sobre los andamios del Seguro Popular- ya empezó a conformar cierta estructura para ejercer sus funciones conforme el cambio de ley que le dio vida en 2019.

La Secretaría de Hacienda recién le autorizó plazas, y dicho instituto en las últimas semanas empezó a contratar a muchos de sus colaboradores que trabajaban por honorarios. Lo único que había firme eran las cuatro coordinaciones nacionales encabezadas por jóvenes sin mínima experiencia en el Sector Salud, dos de ellos escalando desde la ayudantía del presidente. Muchos de quienes sí tenían experiencia -que eran los de servicio profesional de carrera- en su gran mayoría terminaron siendo liquidados tras forcejeos y amenazas a principios de año.

A algunos otros Insabi ya los está contratando en niveles de director y subdirector pero -como trascendió en algunos medios y pudimos confirmar- pidiéndoles por delante su carta de renuncia. Unos 41 trabajadores no aceptaron firmar -pues iba contra sus derechos-; al siguiente día Insabi simplemente les impidió el paso a sus instalaciones y así les avisó que ya habían sido despedidos. Es el estilo de esta administración que por un lado busca acabar con el abusivo outsourcing, pero por otro, es muy permisivo en abusos hacia su propio personal.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Gerardo Gamba: Las vacunas y los ensayos clínicos controlados (Opinión)

2021-07-19

Con el surgimiento de nuevas cepas del SARS-CoV-2 que son más peligrosas y que pueden escapar a la reacción inmune inducida por vacunas, es necesario la generación de nuevas versiones de las vacunas para ir cubriendo estas posibilidades. Esto sugiere que con el tiempo vamos a necesitar refuerzos de vacunas, como sucede con la influenza estacional. Sin embargo, para que esto ocurra a la velocidad que se necesita, se va a requerir de innovación en el terreno de los mecanismos de estudio y autorización de nuevas terapéuticas.

Se necesitan diseñar formas para analizar si las nuevas versiones de las vacunas serán útiles y que estas se tomen como buenas para que agencias como las FDA o la Cofepris las autoricen para uso de emergencia. Para los fabricantes de las vacunas debe ser sencillo incorporar las nuevas variantes en la producción de las vacunas. En el caso, por ejemplo, de las vacunas de RNAm o de vector, es simplemente incorporar las mutaciones de las nuevas variantes en la vacuna producida, ya sea para generar una vacuna exclusivamente contra cierta variante o bien, para que las nuevas vacunas contengan las secuencias de las variantes conocidas y se despierte entonces la respuesta inmune contra cada una de ellas.

Los ensayos clínicos son muy complicados, costosos y requieren de mucho tiempo para llevarse a cabo. Tiempo con el que no contamos. Además, si se desarrollan nuevas variantes de las vacunas, ya no va a ser posible compararlas en un ensayo clínico contra placebo, dado que ya han demostrado servir y, por lo tanto, no será ético hacerlo así. Tendrán que compararse contra una versión anterior de la misma vacuna o bien, contra placebo, pero en un universo de sujetos que ya fueron previamente vacunados. Se agrega otro problema entonces. Para demostrar la eficiencia de las vacunas en los ensayos iniciales, se requirieron de 40 a 50 mil sujetos. Como la frecuencia de COVID se reduce considerablemente por las vacunas, entonces se requerirán de estudios con muchos miles de sujetos más.

Un reportaje en la revista Science comenta que la determinación de la generación de anticuerpos neutralizantes contra la variante específica del SARS-CoV-2 podría ser una solución, aunque sabemos que no le llega a la solidez de un ensayo clínico controlado. Varios trabajos han mostrado que, a mayor protección contra COVID para cada vacuna, mayores niveles de anticuerpos neutralizantes fueron generados. En trabajos recientes se está reportando también la generación de anticuerpos que unen al virus. Estos anticuerpos llamados de unión (binding) no neutralizan al SARS-CoV-2, pero expertos sugieren que quizá sirven para facilitar la fagocitosis del virus por los macrófagos. Aunque no conozcamos con precisión su función, lo importante ahorita es que al parecer pueden servir como otro subrogado de la posible eficiencia de la vacuna.

Si una nueva versión dirigida contra nuevas variantes induce la formación de anticuerpos neutralizantes y/o de unión, con niveles similares a lo que se ha visto con las vacunas que ya se están aplicando, quizá esto podría tomarse como evidencia suficiente para autorizar su uso de emergencia. Vacunar a un cierto número de sujetos y determinar la generación de anticuerpos toma de cuatro a ocho semanas y con un número bajo de individuos sería suficiente. De esta manera, podría lograrse en tiempo récord la autorización de las nuevas versiones de la vacuna y que sean las observaciones epidemiológicas posteriores a su aplicación las que nos dicten si está o no funcionando. El problema será, por supuesto, vacunar a todos otra vez.

Dr. Gerardo Gamba, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Francisco Moreno Sánchez / La ignorancia ante la tercera ola (Opinión)

19 de julio, 2021

México se encuentra en su tercer repunte de Covid-19, desde que ocurrió el primer caso hace ya 15 meses. La primera ola se caracterizó por hacer menos a una epidemia que en otros lugares del mundo afectaba brutalmente y minimizar el problema. La excusa fue no conocer el comportamiento de una enfermedad nueva, pensar que el calor ayudaría a evitar la propagación del virus, el realizar modelos de vigilancia epidemiológica sin un conocimiento profundo ante lo que nos enfrentábamos, pensar que la economía y la diversión eran prioridad ante la salud y realizar entonces eventos masivos con casos ya registrados en el país.

El repunte de diciembre fue terrible, hubo saturación de hospitales, faltaron insumos, se acabó el oxígeno y la pandemia nos rebasó. No podría decir que hubo falta de estrategia, más bien nunca ha habido, pero al final del 2020 y el principio de 2021 parecía que la forma de enfrentar el virus era "sálvese quien pueda", el resultado fue catastrófico.

A partir de mayo el descenso que se venía dando en el país en el reporte de nuevos casos tuvo un punto de inflexión, las nuevas infecciones empezaron a subir gradualmente, en esta semana hemos tenido días con más casos que durante toda la primera ola.

Esta situación ha sido el resultado de ignorar, por parte de todos los sectores de la población, la gravedad del problema. Duramos un año sin clases presenciales, pero sí hicimos fiestas de graduación, viajes de celebración de fin de cursos y bodas retrasadas por lo ya vivido. Pareciera que en mayo se había acabado la pandemia en nuestro país.

El resultado lo estamos viendo estos días, donde la mayoría de los nuevos contagios son en jóvenes que rompieron las medidas de prevención, justo ante la aparición de una variante con mucho mayor contagiosidad como lo es Delta y con una población no vacunada con el esquema completo que alcanza el 75%. Es como decir que cuando ya vemos el puerto al que tanto anhelamos llegar en lugar de remar con más fuerza y convicción, nos pusimos a festejar dejando el barco a la deriva.

No sorprende que la información por parte de la Secretaría de Salud sea más hacia los logros de una vacunación que va lenta, que hacia el riesgo de una nueva saturación hospitalaria ahora con gente joven. Si bien al vacunar a la población de mayor edad ha logrado evitar que este grupo fuera nuevamente afectado en este nuevo repunte, ignoramos que tenemos una población joven con factores de riesgo. La realidad es que en este país las comorbilidades nunca fueron prioridad para

vacunarse, el resultado es pacientes jóvenes, no vacunados, con obesidad o diabetes intubados en unidades de terapia intensiva por el SARS-COV2. Somos uno de los países con mayor problema de sobrepeso y obesidad en población infantil y juvenil del mundo. La enfermedad desde hace 15 meses nos enseñó la mala combinación que resultaba en quien se infectaba y tenía sobrepeso.

Karl Popper mencionó que "la verdadera ignorancia no es la ausencia de conocimientos, sino el hecho de rehusarse a adquirirlos". Yo agregaría a la frase la incapacidad de llevarlos a cabo. Todos estos meses han demostrado lo poco solidarios que somos, hemos aprendido cómo protegernos contra la enfermedad, pero hemos preferido seguir realizando las actividades que nos exponen a un mayor riesgo y sin las medidas preventivas que tanto se han mencionado. Hemos sido duros críticos de los demás, pero irresponsables en nuestro actuar.

Es momento de cambiar y actuar cada quien desde su trinchera para evitar que esto siga avanzando. Vacúnate, no oigas a los ignorantes que confunden, que tienen teorías de conspiración, sin darse cuenta que ellos son los verdaderos conspiradores. Usa cubrebocas y procura que los cercanos a ti lo usen. Evita grandes reuniones en lugares cerrados, fiestas en donde en pocos minutos se pierden todas las medidas de prevención.

El ser humano ha acabado con muchas especies en este planeta, hoy en día pareciera que acabará con la suya propia.

El autor es Médico Internista e Infectólogo de México.

@DrPacoMoreno1

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Eliseo Rosales Ávalos: La Secretaría de Salud se cambia a Guerrero (Opinión)

19 de julio de 2021

Habrá que analizar los beneficios reales, más allá de los ahorros en renta de oficinas en la CDMX. Ya sabemos que la austeridad de la 4T cuesta cara y en este caso puede poner en riesgo la salud y la vida de los mexicanos...

Durante su reciente gira al estado de Guerrero, Andrés Manuel López Obrador indicó que en octubre se evaluará la fecha de cambio de la Secretaría de Salud al puerto de Acapulco.

En plena tercera ola del covid, con un incremento sustantivo de contagiados, AMLO retoma sus planes para cambiar la Secretaría de Salud. A todas luces no es el momento indicado para distraer a las autoridades sanitarias con tareas que poco

ayudarán a enfrentar la pandemia, más aún cuando nuestro país ha sido cuestionado por el alto número de contagiados y muertos.

Otro de los inconvenientes es que los hospitales federales y los institutos de investigación nacionales, así como los principales órganos desconcentrados de la Secretaría se encuentran en la Ciudad de México.

Es decir, la mudanza sólo incluiría los altos mandos de la Secretaría de Salud y su ejército de ayudantes y asesores, quedándose el grueso del personal médico y los servicios en la Ciudad de México, lo que evidentemente cuestiona la eficacia de la medida y el beneficio real para los guerrerenses.

Habría que analizar los beneficios reales, más allá de los pretendidos ahorros en renta de oficinas en la Ciudad de México. Ya sabemos que la austeridad de la 4T cuesta cara y en este caso puede poner en riesgo la salud y la vida de los mexicanos.

Por otro lado, muy preocupados por la inseguridad que vive el puerto deben estar los funcionarios de la Secretaría con el cambio de sede.

Desmantelamiento en el Instituto Nacional de Cancerología

Algo raro está pasando en el Instituto Nacional de Cancerología (InCAN) la titular del Órgano Interno de Control se ha empeñado en perseguir a los médicos de ese instituto, con resoluciones ilegales, impone sanciones a los médicos y cuadros directivos del InCAN, desmantelando un centro de alta especialidad médica en materia de cáncer.

Habría que preguntarle a Roberto Salcedo Aquino, secretario de la Función Pública ¿si está al tanto de las sanciones impuestas por el OIC en el InCan? mismas que no se sostendrán ni con mano negra en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Es por este tipo de resoluciones mal fundadas e incoherentes, que en el combate a la corrupción se da una sensación de impunidad en la 4T. Hasta la próxima querido lector.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Comprueba IPN que papa morada previene afecciones cardiovasculares

2021-07-19

El estudio es encabezado por David Iturbe Huitrón y asesorado por María Edith Ortega.

Existe interés por parte del grupo de trabajo del IPN para aplicar la tecnología desarrollada (deshidratador) y crear un alimento funcional para promover su consumo en el país

Después de realizar estudios in vivo en modelos animales, el estudiante de doctorado del Instituto Politécnico Nacional (IPN), David Iturbe Huitrón, comprobó que la papa morada (*Solanum tuberosum*) deshidratada posee actividad biológica para prevenir afecciones cardiovasculares, las cuales, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), constituyen la principal causa de muerte a nivel mundial.

En el proyecto, el doctorando de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) fue asesorado por las científicas de esa unidad académica, Leticia Garduño Siciliano y Cristian Jiménez Martínez, quienes lo guiaron para determinar que la papa morada de la subvariedad Blue Congo posee compuestos antioxidantes de alta calidad que reducen significativamente los índices de hiperlipidemia (nivel elevado de grasa en la sangre), considerada como uno de los principales factores de riesgo que contribuyen a la prevalencia y gravedad de las cardiopatías.

Iturbe Huitrón explicó que los compuestos de la papa morada se conservaron casi en su totalidad gracias a que ésta se procesó con un deshidratador por microondas y flujo de aire continuo -cuyo registro de patente está en trámite ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)-. “La elevada cantidad de antioxidantes conservada en la papa permitió reducir significativamente la placa de ateroma en la vena aorta del modelo animal, al que previamente se indujo daño cardiometabólico”, agregó.

El joven investigador indicó que, para garantizar la inocuidad del alimento, como parte de su tesis doctoral, la maestra María Edith Ortega Nava realizó pruebas de toxicidad en ratones y concluyó que el consumo de este alimento no conlleva ningún riesgo para la salud; asimismo, estandarizó la dosis de la papa deshidratada para lograr un efecto benéfico en el ser humano, así como para desarrollar los estudios in vivo sin efectos indeseables.

Destacó que la papa pulverizada e hidratada con agua y un vehículo biológico, se administró durante 8 semanas vía intragástrica a un modelo de hámster *M. auratus* sirio macho –cuyo metabolismo de ácidos grasos y sistema cardiometabólico es

similar al del humano en más del 95 por ciento—. “Observamos que al terminar el experimento bajó el índice aterogénico (relación entre las grasas buenas, malas y el colesterol), lo cual permitió bajar el riesgo de daños cardiometabólicos”, acotó.

El maestro politécnico precisó que la papa morada no se cultiva en México, por lo que destacó la importancia de impulsar su producción para brindar sus beneficios a la población. “Este alimento se puede consumir fresco, conservarse congelado o deshidratado, por ello, existe interés por parte del grupo de trabajo del IPN para aplicar la tecnología desarrollada (deshidratador) y crear un alimento funcional para promover su consumo en el país, lo cual repercutiría en disminuir las afecciones cardiovasculares”, concluyó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)